RESOLUCIÓN No 075 del 02 de agosto de 2022
POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACIÓN DE UNA PÓLIZA

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, en uso de las funciones expresamente delegadas, mediante Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 De 2015 y

CONSIDERANDO:

Que, Contrato de obra pública LP-SI-03-2022, acorde con las disposiciones legales vigentes, se hace necesario disponer la aprobación de las garantías, presentadas por el contratista.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Aprobar la póliza de garantía única de cumplimiento No. 475-47-994000054346 anexo 0, Aseguradora Solidaria, otorgada a MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S, a efectos de amparar, el contrato de obra LP-SI-03-2022 , cuyo objeto es CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER los siguientes términos:

Plazo Inicial: 3 meses

Valor Inicial: $ 297.894.801,2

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	25-06-2022	25-01-2023	20 %	POR TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS	$29.789.480.10
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES	25-06-2022	25-09-2025	10%	POR PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MAS.	$ 14.894.740.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS 0 MESES Y 0 DÍAS		20%	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL	$29.789.480.10

2. Aprobar, La Póliza de **Responsabilidad Civil Extracontractual** No. 475-74-994000009352 Anexo:0, la vigencia En los siguientes términos:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	SMMLV	TERMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	31-01-2022	30-11-2022	200	UNA VIGENCIA IGUAL AL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS	$200.000.000

ARTICULO 3°. COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en los Patios, 02 del mes de agosto de 2022.

ARQ. SERGIO ALBARRACÍN CASTRO
Secretario de Infraestructura

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Revisó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Elaboró:	María Fernanda Moros	Asesora externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			